

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIUDAD ATLETICA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del año 2020, a las 08h30, en el domicilio de la compañía situado en la calle Juana Becerra S/N Calle N2, 500 metros de la Panamericana Norte al final de la calle, tiene lugar una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía Ciudad Atlético S.A., con la presencia del 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Pedro Carrión como presidente Ad-hoc y actúa como secretario Ad-Hoc el abogado Diego Dueñas, por decisión unánime de los asistentes. Constatado el quórum, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, relación con el artículo 119 de la misma, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del año 2019;
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario del año 2019;
3. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2019;
4. Conocimiento y Resolución acerca del destino de los beneficios sociales de la Compañía correspondiente al año 2019;
5. Designación de Comisario del año 2020.

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente

Primer punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General. - El Gerente General procedió a dar lectura de su informe. La Junta General lo conoce y resuelve aprobarlo por unanimidad.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario. - La Secretaría de la Junta procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al año 2019. Puesto a consideración de la Junta, se lo aprueba por unanimidad.

Tercer punto: Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2019. La Gerencia General presenta a la Junta el balance para su conocimiento y aprobación. La Junta, en conocimiento del contenido del balance, lo aprueba por unanimidad.

Cuarto punto: Conocimiento y Resolución acerca del destino de los beneficios sociales de la Compañía correspondiente al año 2019.- Debido a que la empresa no generó utilidades en el 2019. La Junta está de acuerdo y resuelve aprobar por unanimidad la no repartición de beneficios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Quinto punto: Designación de Comisario. - La Gerencia General propone que reelija a Ricardo Vallejo Prieto como Comisario, propuesta que la Junta acepta unánimemente y, en consecuencia, resuelve aprobar dicha designación.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Balance correspondiente al año 2019;
- b) Informe de la Administración del año 2019;
- c) Informe del Comisario del año 2019;

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h15, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PEDRO CARRIÓN

Ing. Pedro Lorenzo Carrión
Jaramillo C.I. 1711964195
Socio / Gerente
General Presidente
AD – HOC

Abg. Diego Javier Dueñas
Rosales C.I. 1711975530
Socio
Secretario Ad-Hoc



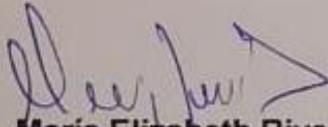
Sr. José Fernando Calisto
Mantilla C.I. 1705918348
SOCIO



Lic. Daniel Emiliano Carrión
Jaramillo C.I. 1706788740
SOCIO



Sr. Andrés Sebastián Cordovez
Cordovez C.I. 1712335304
SOCIO



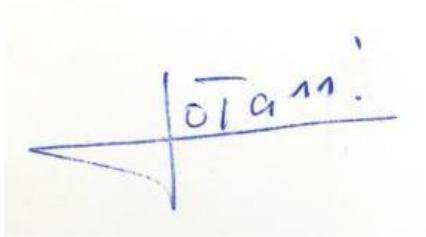
Sra. María Elizabeth Rivera Weir
C.I. 1707731467
SOCIO



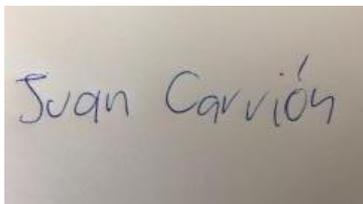
Srta. Paula María Reyes
Varea C.I. 1711679330
SOCIO



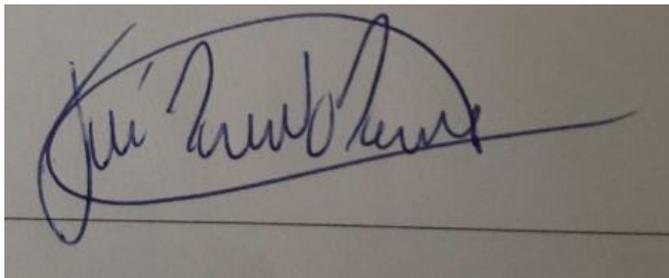
Sr. Juan Felipe Garcés
Uribe C.I. 1714769203
SOCIO

A handwritten signature in blue ink that reads "Juan José Realpe". The signature is stylized with a large initial 'J' and a horizontal line across the middle.

Sr. Juan José Realpe
Carrillo C.I. 1722042270
SOCIO

A handwritten signature in blue ink that reads "Juan Carrión". The signature is written in a simple, cursive style.

Sr. Juan Andrés Carrión
Santos C.I. 1713064655
SOCIO

A handwritten signature in blue ink that reads "José Ricardo Romero". The signature is highly stylized and cursive, with a large initial 'J' and a long horizontal stroke at the end.

Sr. José Ricardo Romero
Caceres C.I. 1719733162
SOCIO

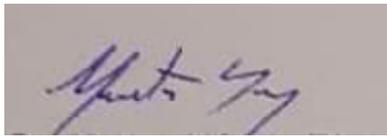
A handwritten signature in blue ink that reads "Esteban Andrés Bustamante Romo". The signature is highly stylized and cursive, with a large initial 'E' and a long horizontal stroke at the end.

Lic. Esteban Andrés Bustamante Romo
Leroux C.I. 1714303458

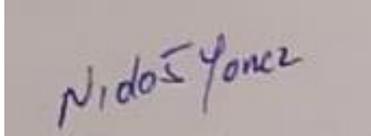
SOCIO

A handwritten signature in blue ink that reads "Juan José" followed by a stylized flourish.

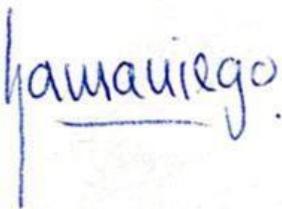
Ing. Juan José Crespo
Barahona C.I. 1721618278
SOCIO

A handwritten signature in dark ink that reads "Mateo Yáñez" followed by a flourish.

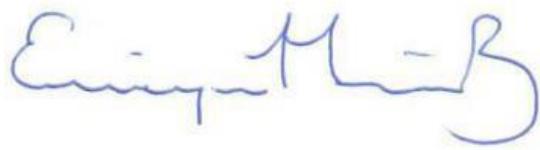
Sr. Mateo Yáñez
Rivera C.I.
1715248934 SOCIO

A handwritten signature in dark ink that reads "Nicolás Yáñez" followed by a flourish.

Lic. Nicolás Yáñez
Rivera C.I. 1714190939
SOCIO

A handwritten signature in blue ink that reads "Samaniego" with a vertical line extending downwards from the start of the word.

Lic. Juan Mateo Samaniego
Ordóñez C.I. 1716076086
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Enrique F. Muñoz'.

Ing. Enrique Fernando Muñoz
Endara C.I. 1711964195
SOCIO